Pereira, Octubre 08 de 2026

Arquitecta
ANGELA MARIA GARCIA SUAREZ
Profesional Universitaria Mantenimiento
E.S.E: Hospital Universitario San Jorge de Pereira
Ciudad

Asunto: Asignación de la Supervisión CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SUMINISTRO No. 229-2026

Cordial Saludo,

Me permito informarle que se le ha asignado la supervisión del CONTRATO DE SUMINISTRO No 229-2026, cuyo Objeto es **"**SUMINISTRAR OPORTUNAMENTE MATERIALES E INSUMOS DE PLOMERÍA, MECÁNICA, PINTURA, CARPINTERÍA Y MATERIALES AFINES A ESTAS RAMAS QUE SEAN REQUERIDOS POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA PARA ASEGURAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CON TODA SU DOTACIÓN" celebrado con **LA GRAN FERRETERIA S.A.S NIT. 816.006.044-1**, representada legalmente por **HECTOR MARIO SUAREZ LONDOÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.026.885 de Pereira (Risaralda)., el contrato tiene un término de duración de **ONCE (11) MESES**, y un valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE, ($500.000.000)**, incluido IVA**.** Se llevará a cabo una supervisión del contrato, siguiendo los lineamientos legales del Acuerdo 011 del 31 de Octubre de 2025, y del Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

El contrato lo encuentra en la Oficina Jurídica para su revisión y consulta, del cual se le enviará copia al correo electrónico.

Atentamente,

JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente

Proyectó: CLAUDIA IDALID CABARCAS RODRIGUEZ
CONTRATISTA